

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 63 Jueves 14 de marzo de 2019 Sec. IV. Pág. 13459

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10773 *ALBACETE*

Edicto

Don Ángel Olmeda Buendía, Letrado de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Albacete, por la presente,

Hago saber:

- 1.- Que en el concurso número 1670/2018 seguido en este Juzgado se ha declarado a Rosalía Moratalla López, con DNI número 05192532Y y domicilio en calle Maestro Varela, número 16, 3.º D. 02005 Albacete, en concurso voluntario mediante auto de fecha 20/02/2019.
- 2.- Administración concursal: Don Antonio Alfaro Serrano, economista, con domicilio a efecto de notificaciones en la calle Teodoro Camino, número 19, 3.º derecha de Albacete. Teléfono 967214326, fax 967214326 y correo electrónico rosaliamoratalla@mediadorconcursal.eu
- 3.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 11 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Ángel Olmeda Buendía.

ID: A190012861-1